



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 22 de marzo de 2010.-

VISTO:

La nota de renuncia al cargo de Adjunto de la asignatura Sistemas de Información Geográfica I de la carrera Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección (TSIGyT)-sede Trelew, dedicación Simple, presentada por el Prof. Mauro NOVARA y,

CONSIDERANDO:

Que esta nota de renuncia permite encuadrar la situación del Prof. NOVARA según lo dispuesto por la Ordenanza C.S. N° 121, ratificada por el Consejo Superior en su sesión del pasado 17 de febrero.

Que este cambio en la situación de revista no es objetado por el Cuerpo.

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes, en la 1º sesión Ordinaria de los días 03 y 04 de marzo ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Aceptar la renuncia del **Prof. Mauro NOVARA** en el cargo de Adjunto de la asignatura **Sistemas de Información Geográfica I** de la carrera Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección (TSIGyT)I-sede Trelew, dedicación Simple, a partir del 01 de abril de 2010.-

Art.2º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

RESOLUCIÓN CDFHCS N° 55/2010

Mmg.